# TERMINOS Y CONDICIONES ABONADOS DEPORTIVO CALI LIGA BETPLAY DIMAYOR 2025 - I

Los presentes términos y condiciones (en adelante "TYC") son aplicables a la compra y venta de los abonos de la Liga Betplay Dimayor 2025 - I, ofrecidos por la Asociación Deportivo Cali (en adelante ADC), identificada con NIT No. 890.301.160-1, por medio de WARENA. Para acceder a los abonos, EL USUARIO, que debe ser persona natural y mayor de 5 años, (a excepción de la tribuna sur, que deberá ser mayor de 14 años), deberá sujetarse a los presentes Términos y Condiciones, junto con todas las demás políticas, normas y principios que rigen a la ADC.

Los valores para la adquisición del abono para la LIGA BETPLAY DIMAYOR 2025 - I, son los siguientes:

#### Abonados nuevos:

Etapa	Sur	Norte	Oriental Alta	Oriental Baja	Oriental Laterales	Occidental Alta	Occidental Baja	Occidental Laterales
Etapa 1	\$121,000	\$126,500	\$319,000	\$242,000	\$187,000	\$486,200	\$434,500	\$313,500
Etapa 2	\$133,100	\$139,150	\$350,900	\$266,200	\$205,700	\$534,820	\$477,950	\$344,850
Etapa 3	\$145,200	\$151,800	\$382,800	\$290,400	\$224,400	\$583,440	\$521,400	\$376,200

# **Abonados antiguos:**

Etapa	Sur	Norte	Oriental	Oriental	Oriental	Occidental	Occidental	Occidental
			Alta	Baja	Laterales	Alta	Baja	Laterales
Etapa 1	\$110,110	\$115,115	\$290,290	\$220,220	\$170,170	\$442,442	\$395,395	\$285,285
Etapa 2	\$121,121	\$126,627	\$319,319	\$242,242	\$187,187	\$486,686	\$434,935	\$313,814
Etapa 3	\$132,132	\$138,138	\$348,348	\$264,264	\$204,204	\$530,930	\$474,474	\$342,342

Las fechas de las etapas serán las siguientes:

Etapa 1: 13 de diciembre al 26 de diciembre de 2024.

Etapa 2: 27 de diciembre de 2024 al 15 de enero de 2025.

Etapa 3: 16 de enero hasta el inicio de la Liga Betplay Dimayor 2025-I.

1. Ingreso a los partidos correspondientes a la fase de todos contra todos de la Liga Betplay Dimayor 2025 – I que la ADC dispute en calidad de local y en el cual no existan sanciones vigentes por parte de la Dimayor o las autoridades competentes que apliquen.

- 2. El aforo máximo permitido será el que determinen las autoridades de acuerdo a la comisión local para la seguridad, comodidad y convivencia en el futbol de Palmira o quien haga sus veces.
- 3. Los beneficios del abono corresponden al título valor y no a la persona, por lo tanto, son de carácter personal e intransferible.
- 4. El descuento aplica únicamente para quienes hayan sido abonados titulares desde la temporada 2023-I hasta la 2024-II.
- 5. Este descuento solo podrá ser reclamado por el titular del abono antiguo. No es transferible ni aplicable a otras personas, aunque estas hayan sido beneficiarias del abono anteriormente.
- 6. No se otorgará un mayor beneficio por haberse abonado en más de una temporada. El descuento para abonados antiguos será el mismo para todos, independientemente de la cantidad de temporadas en las que hayan sido abonados.
- 7. Para acceder a la compra y los beneficios en tiempo y precio de los abonos Liga Betplay Dimayor 2025 I, EL USUARIO debe cumplir con todos los requisitos de registro (registrarse en la página de WARENA con los datos completos del titular del abono), ingreso y transferencia planteados por ADC y las autoridades competentes y que hacen parte integral de los presentes Términos y Condiciones, pues de encontrarse que no se cumplió alguno de ellos, la ADC se reserva del derecho a cancelar la venta de la boletería o de ingreso al estadio.
- 8. El USUARIO podrá realizar la compra de máximo hasta tres (3) abonos con su mismo documento de identidad. Teniendo presente que, en caso de tener más de un abono cargado a su documento de identidad, antes de cada partido deberá haber transferido la cantidad restante de abonos a otros USUARIOS previamente al ingreso, ya que el sistema solo permite leer un documento de identidad por evento y en caso contrario, los otros abonos quedaran inválidos para ese partido.
- 9. Los abonados podrán transferir los abonos, siempre y cuando el USUARIO receptor del mismo este registrado en la página de WARENA. La ADC no se hace responsable de las transferencias que los USUARIOS realicen de los abonos, siendo específicos en que el hecho de transferir el abono a otro USUARIO, genera que el dueño total del abono sea el

USUARIO receptor del mismo y su posterior devolución al USUARIO inicial estará supeditada a la voluntad del USUARIO receptor.

- 10. Las boletas o códigos de los partidos incluidos en el abono serán cargados en el documento de identidad del USUARIO para que pueda ingresar a cada partido. Los partidos se llevarán a cabo a la hora y fecha señalada por las autoridades deportivas y gubernamentales competentes.
- 11. Cada código boleta es un título valor al portador, habilitado para un solo uso. La entrada se invalida tras la primera lectura del código. La ADC no se hace responsable por códigos usados o perdidos. (Título al portador).
- 12. EL USUARIO deberá haber hecho su activación o transferencia, según corresponda, de manera correcta antes de llegar al lugar de realización del evento, dado que ADC no se hace responsable de las fallas de cobertura de INTERNET en el estadio.
- 13. ADC se sujeta a las normas y disposiciones emanadas por la División Mayor del Futbol Colombiano -DIMAYOR- Federación Colombiana de Fútbol -FCF-, FIFA y cualquier disposición emanada de autoridad competente relacionada con la programación, ejecución e ingreso de público a los partidos contenidos dentro del abono o cualquier partido presentado como promoción o actividad complementaria del abono en cuestión. En caso de presentarse un evento de fuerza mayor o caso fortuito que obligue a la ADC a disputar los partidos en un escenario deportivo diferente al Estadio Deportivo Cali, ADC no se hará responsable de la devolución de dinero.
- 14. Si por motivo de sanción ocasionada por mal comportamiento comprobado de los hinchas en una o varias de las tribunas del Estadio Deportivo Cali o en el estadio el cual la ADC oficie de local y producto de ello deban ser cerradas las tribunas por un número determinado de fechas para los partidos que la ADC dispute de local , la ADC no trasladará ni reubicará a los dinero ni reposición en partidos posteriores.

### **BENEFICIOS PARA LOS ABONADOS 2025 - I**

Posibilidad de otorgar derecho preferencial o descuentos en renovación de abonos para los cuadrangulares correspondientes a la liga BetPlay 2025-I, en caso que la ADC vea técnicamente posible realizar este beneficio mediante la plataforma de WARENA, de acuerdo a las condiciones que establezca la ADC para tal fin.

Posibilidad de otorgar derecho preferencial o descuentos en la renovación de abonos para la liga BetPlay 2025-II, en caso que la ADC vea técnicamente posible realizar este beneficio mediante la plataforma de WARENA, de acuerdo a las condiciones que establezca la ADC para tal fin.

### **ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES**

El USUARIO que adquiera el abono, admite haber leído y entendido estos términos y condiciones y estar de acuerdo en sujetarse a los mismos y cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables que hagan parte de la Ley Colombiana. Además, cuando EL USUARIO adquiera cualquier producto o servicio ofrecido en este sitio, estará sujeto a las reglas, guías, políticas, términos y condiciones aplicables a dicho servicio o producto en particular. En caso de que EL USUARIO no esté de acuerdo con estos términos, favor abstenerse de adquirir el respectivo abono. Cualquier reclamo con relación al material en él contenido está regulado por las leyes de Colombia.

Estos términos y condiciones están sujetos a cambios sin previo aviso en cualquier momento, bajo el principio de autonomía de la voluntad de ADC y a partir de la fecha de modificación de estos términos y condiciones, todas las operaciones que se celebren entre ADC y EL USUARIO se regirán por el documento modificado, lo cual acepta desde ya EL USUARIO. Aceptados los presentes términos y condiciones por parte de EL USUARIO, este adquirirá la calidad de abonado, junto con el cumplimiento de los demás requisitos anunciados a lo largo de este documento.

ADC, no estará obligado a hacer devoluciones de dinero en caso de que los partidos que incluyan el plan de abonos deban ser cancelados, aplazados, no se permita el ingreso al público, o que se presente alguna modificación en las condiciones inicialmente anunciadas, se configura una situación de fuerza mayor, caso fortuito o si estos no pueden llevarse a cabo a raíz de situaciones de salud y/o calamidad pública y/o debido a enfermedades contagiosa y/o amenaza o riesgo de enfermedad contagiosa.

En caso de sobrevenir una limitación del aforo para un partido incluido en el presente plan de abonos, ADC determinará la forma en cómo se otorgará el ingreso de los abonados, lo cual desde ya EL USUARIO se obliga a aceptar.

# **DESCRIPCIÓN DE LA PAGINA DE WARENA**

En la plataforma de WARENA, se podrá:

Administrar todos los productos ofrecidos (adquirir, activar, transferir, actualizar datos personales).

Dirigirse a la plataforma de pago que haya sido determinada para verificar sus pagos.

Para realizar compras, EL USUARIO deberá ingresar diferentes datos relacionados con la orden de compra, así como utilizar los medios de pagos indicados y otorgar la autorización de manejo de datos personales.

Para el proceso de compra EL USUARIO deberá seguir el siguiente procedimiento:

**Ingresar a la página WARENA,** momento en el cual se requiere contar con plena identificación del comprador.

Seleccionar el producto que desea comprar: esto, mediante descripciones publicadas, que permitan individualizarlo y las cuales deben corresponder plenamente con el producto entregado. ADC indicará las características, condiciones y calidades básicas del producto ofrecido o del servicio a prestar, así como será obligación de EL USUARIO informarse adecuadamente sobre las condiciones allí expuestas antes de realizar la orden de compra. EL USUARIO deberá seleccionar la ubicación, cantidad y demás características de los productos que va a adquirir.

Una vez se han agotados los pasos precedentes, se pone a disposición de EL USUARIO el valor a pagar por adquisición del producto.

**Pago**. EL USUARIO realizará el pago mediante la plataforma establecida. La compra se entiende finalizada, una vez la plataforma de pago confirme la aprobación del pago mediante su plataforma.

#### **OBLIGACIONES DE LAS PARTES**

#### **OBLIGACIONES DE ADC**

Cumplir con todas las obligaciones regulatorias exigidas para la comercialización de los productos o servicios que promocione.

Dar cumplimiento a todas las obligaciones adquiridas con EL USUARIO una vez este realice la compra, así como por las cargas impositivas legales que esta pueda generar.

## **OBLIGACIONES DEL USUARIO:**

Informarse respecto de las condiciones de los productos que desea adquirir.

EL USUARIO acepta quedar obligado irrevocablemente por las condiciones de venta incluidas en los presentes términos y condiciones, en la medida en que las mismas no infrinjan las leyes colombianas o las demás políticas de la plataforma.

Acogerse a los horarios, condiciones de seguridad, ubicaciones y a las demás disposiciones definidas para el desarrollo del evento, así mismo al cumplimiento de protocolos de bioseguridad aplicables al interior del escenario deportivo.

Presentarse en el lugar y a la hora indicada para la realización del evento, pues de no hacerlo, no se realizará devolución alguna o cambio

#### **RESPONSABILIDAD**

El correspondiente contrato de compraventa que se genera una vez se ha realizado la compra, concierne única y exclusivamente a EL USUARIO y a ADC. ADC es el responsable de la venta, sin embargo, WARENA como mandataria de la ADC, es la encargada de ofrecer asistencia en cuanto a las reclamaciones del comprador, tales como efectividad de la garantía, publicidad engañosa y cualquier otro derecho que pudiere considerar el abonado afectado producto del contrato realizado. WARENA en cumplimiento de sus obligaciones legales, ha establecido un procedimiento para recibir peticiones, quejas, solicitudes y reclamos relacionados con los productos y servicios ofrecidos en la plataforma, dentro de los que se encuentran los relacionados con efectividad de la garantía y derecho de retracto, entre otros.

Ni la ADC ni WARENA se harán responsables por cualquier pérdida que no fuera atribuible a incumplimiento alguno por su parte, demora o falta de cumplimiento de obligaciones por circunstancias ajenas a nuestro control razonable.

### PROPIEDAD INTELECTUAL

EL USUARIO reconoce expresamente que pertenece a ADC, la plena y exclusiva legitimidad y/o titularidad de todos y cada uno de los elementos incluidos en el plan de abonados para Liga Betplay Dimayor 2024 - I, como imágenes, publicidad, nombres, marcas, lemas y demás elementos de propiedad intelectual, sea porque son de su propiedad, porque tiene autorización para ponerlos a disposición, o porque se encuentra facultado para hacerlo en virtud de las decisiones 351 de 1993 y 486 de 2000 de la Comunidad Andina de Naciones y la ley 23 de 1982 y las demás normas aplicables en materia de Propiedad Intelectual.

## **DERECHO DE RETRACTO**

Para ejercer el derecho de retracto, tratándose de la compra de un producto o servicio y siempre y cuando este proceda de acuerdo con las disposiciones de la Ley 1480 de 2011, EL USUARIO deberá devolver el producto por los mismos medios y en las mismas condiciones en que lo recibió.

El derecho de retracto no procederá, además de las causales establecidas en la ley, si (i) algunos de los partidos incluidos en el plan de abonados ya se hubiesen llevado a cabo (ii) las condiciones del evento o el desempeño del equipo profesional no fueran del agrado del USUARIO.

El término máximo para ejercer el derecho de retracto será de cinco (5) días hábiles contados a partir de la entrega del bien o de la celebración del contrato y, siempre y cuando, el partido programado dentro del calendario de la Liga BetPlay Dimayor no se hubiese llevado a cabo. La solicitud de devolución de dinero de El Abonado podrá realizarse a Warena, siempre y cuando previamente el ejercicio del retracto se haya manifestado a Warena, este sea procedente y se le hubieren devuelto los artículos objeto de este.

### **REVERSIÓN DEL PAGO**

La ley dispone que las ventas efectuadas mediante mecanismos de comercio electrónico, tales como Internet, en que se hayan utilizado medios de pago como tarjetas de crédito, débito o cualquier otro instrumento de pago similar, deberán reversarse a solicitud del consumidor cuando sea objeto de fraude, corresponda a una operación no solicitada, el producto adquirido no sea recibido, o el producto entregado no corresponda a lo solicitado o sea defectuoso.

Para que proceda la reversión del pago, EL USUARIO dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo noticia de la operación fraudulenta o no solicitada o que debió haber recibido el producto o lo recibió defectuoso o sin que correspondiera a lo solicitado, deberá presentar queja a su entidad financiera, deberá comunicase con WARENA y devolver el producto en los mismos términos del derecho de retracto, cuando sea procedente, y notificar de la reclamación al emisor del instrumento de pago electrónico utilizado para realizar la compra, el cual, en conjunto con los demás participantes del proceso de pago, procederán a reversar la transacción al USUARIO. Una vez presentada la solicitud de reversión por parte del USUARIO ante el emisor del instrumento de pago electrónico utilizado, los participantes del proceso de pago dispondrán de un término de 15 días hábiles para hacerla efectiva, lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 51 de la Ley 1480 de 2011.

Ni WARENA ni la ADC, al no ser los administradores de la plataforma de pagos, no tiene la facultad de ordenar la reversión del pago directamente, pero en cumplimiento de su obligación legal, procederá a tramitar el reclamo que llegare a presentar EL USUARIO solicitando la reversión.

WARENA y la ADC, en común acuerdo, se reservarán el derecho a realizar todas las acciones pertinentes, para determinar y afrontar los casos de fraude entre ellos el bloqueo de las compras y/o usuarios relacionados con la posible operación fraudulenta.

Cualquier duda respecto a posibles operaciones fraudulentas se realizará en el correo servicioalcliente@warena.co

# TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ADC con fundamento en lo dispuesto en el régimen de protección de datos personales consagrado en la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias y complementarias, manifiesta en su condición de Responsable del tratamiento, que con ocasión a su aceptación de los presentes términos y condiciones, se podrá recolectar, registrar, almacenar, usar y procesar información personal de su titularidad, correspondiente a datos de naturaleza pública, privada y semiprivada, tales como identificación, ubicación, contenido socioeconómico y sensible como imágenes fotográficas y grabaciones de video. La anterior información podrá ser utilizada para las siguientes finalidades:

Realizar eventuales comunicaciones con fines comerciales, publicitarios, así como noticias o eventos asociados de ADC o sus aliados y que puedan ser del interés de los usuarios, directamente o través de terceros.

Controlar el cumplimiento de los presentes términos y condiciones.

Evaluar la información histórica y estadística generada con ocasión al desarrollo de la aceptación de los presentes términos y condiciones, así como la generación de reportes e informes para análisis internos o terceros.

Soportar el funcionamiento de los sistemas y demás requerimientos de la infraestructura tecnológica empleada para el desarrollo de los presentes términos y condiciones, para lo cual se podrá realizar transmisión de información a terceros aliados o proveedores que brinden los servicios conexos al desarrollo de éstos.

Soportar al usuario en la atención de dudas o inquietudes asociadas al desarrollo de los presentes términos y condiciones.

Gestionar la realización de los aspectos administrativos y logísticos asociados a la realización, así como las labores logísticas, jurídicas y administrativas que se puedan requerir.

Publicar información personal tales como imágenes fotográficas o piezas de video de los participantes que aceptaron los presentes términos y condiciones a través de los distintos medios de divulgación corporativa de ADC y sus aliados.

Permitir el desarrollo de las labores de supervisión y vigilancia por parte de las autoridades competentes, así como el desarrollo de las auditorías internas por parte del equipo de ADC.

En razón de lo anterior, como titular de la información, usted cuenta con el derecho a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales; abstenerse de suministrar información personal de naturaleza sensible, solicitar la prueba de la autorización otorgada; ser informado sobre el uso que se da a sus datos personales; revocar la autorización otorgada, consultar de forma gratuita los datos personales previamente suministrados y acudir ante la Superintendencia de Industria y Comercio cuando no se atienda en debida forma sus consultas o reclamos en materia de protección de datos personales.

Para nosotros es muy importante respetar y proteger la intimidad, privacidad, seguridad y demás derechos que le asisten como titular de información personal, los cuales podrá ejercer presentando una consulta o reclamo a través de los siguientes canales de atención:

Correo electrónico ADC: asistentecartera@deportivocali.com.co

Teléfono ADC: (602) 3981240

Dirección física ADC: Calle 34 Norte # 2BN -75, Cali, Valle del Cauca

Correo electrónico WARENA: servicioalcliente@warena.co

Teléfono WARENA: (602) 6203899

Dirección física WARENA: Calle 22 N #6 A N - 24 OF 1201, Cali, Valle del Cauca

Con la aceptación de los presentes términos y condiciones, EL USUARIO declara que acepta de manera previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales en los términos previamente descritos, bajo la modalidad de aceptación expresa e inequívoca, entendiendo como tal a la acción del titular de información que refleja sin lugar a dudas su intención consciente, libre y voluntaria de otorgar su consentimiento a los términos del tratamiento previamente descritos.

#### **TÉRMINOS DE LEY**

Este documento será gobernado e interpretado de acuerdo con las leyes de Colombia. Si alguna disposición de estos términos y condiciones es declarada ilegal, o presenta un vacío, o por cualquier razón resulta inaplicable, la misma deberá ser interpretada dentro del marco del mismo y en cualquier caso no afectará la validez y la aplicabilidad de las provisiones restantes.

#### **NOTIFICACIONES**

Cualquier comentario, inquietud o reclamación respecto de los anteriores términos y condiciones, deberá ser notificada por escrito a ADC a:

Correo electrónico: asistentecartera@deportivocali.com.co

Dirección física ADC: Calle 34 Norte # 2BN -75, Cali, Valle del Cauca